

Toluca de Lerdo, México, 5 de diciembre de 2018.

Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Muy buenos días a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, daremos inicio a nuestra Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, convocada para esta fecha.

Le pido a la Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia de quorum legal.

Adelante.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Hago el pase de lista de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejera electoral e integrante de la Comisión, Licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera electoral e integrante de la Comisión, Maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Por parte de las representaciones de los partidos políticos que se encuentran presentes:

Del Partido Acción Nacional, Licenciado Eduardo Arturo Juárez Meza. (Presente)

Del Partido Revolucionario Institucional, Luis Mazy González. (Presente)

Página 1  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018



Del Partido Verde Ecologista de México, Andrés García Vázquez.  
(Presente)

Del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciada Chaix Ortega Cid.  
(Presente)

Del Partido MORENA, Jacinto Encampira Montoya. (Presente)

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta, informo a usted que están presentes las Consejeras con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quorum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión, la Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El Doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. IGOR VIVERO ÁVILA:** Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretaria.

Siendo las 12 horas con 9 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria.

Y le pido a la Secretaria Técnica, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la novena sesión ordinaria, celebrada el 22 de octubre de 2018.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica, de la Unidad de Comunicación Social.
6. Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica, del Centro de Formación y Documentación Electoral.
7. Presentación de la Memoria del Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana.
8. Presentación del Marco Conceptual en Materia de Participación Ciudadana y Promoción del Voto.
9. Informe del Séptimo Concurso de Pintura Infantil y Juvenil Pinceladas por la Democracia 2018.
10. Informe sobre el Desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.
11. Asuntos generales.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Pregunto a los integrantes de esta Comisión y a quienes nos acompañan, si tienen algún comentario respecto al orden del día presentado por la Secretaría Técnica.

Página 3  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018

No hay comentarios.

Secretaria, le pido por favor continúe.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos, si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito a las Consejeras si están por aprobar el orden del día, que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido a la Secretaria Técnica pregunte a las y los integrantes de la Comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Se solicita a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Existe el consenso. Gracias.

Se solicita respetuosamente a las Consejeras, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

La dispensa es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Antes le pido dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Le informo que se incorpora a los trabajos de esta Comisión, del Partido del Trabajo, el Licenciado Erick Odín Vives Iturbe.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenido.

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto corresponde al número tres, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la novena sesión ordinaria, celebrada el 22 de octubre de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Les pregunto, señores integrantes, si tienen comentarios al acta que les fue circulada.

Consejera Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Presidenta.

Buenos días, nuevamente tardes, a todos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, tardes.

Página 5  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018



CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:  
Únicamente remitir a la Secretaría Técnica, si usted no tiene inconveniente,  
algunas observaciones de forma al acta, así como a los documentos  
subsecuentes.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ  
JORDAN: Sí, gracias a usted.

Le pido a la Secretaria Técnica, por favor, recabar las observaciones;  
siempre viniendo de la Maestra Daniella, las aportaciones fortalecen los  
documentos.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Cómo no.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ  
JORDAN: Y le pido, por favor, continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Solicito a  
las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso  
respecto del acta de la novena sesión ordinaria, del 22 de octubre de 2018.

Existe el consenso.

Solicito a las Consejeras Electorales, integrantes de esta Comisión,  
manifiesten su aprobación respecto del acta en mención, levantando la  
mano.

El acta es aprobada por unanimidad y con el consenso de las  
representaciones.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ  
JORDAN: Gracias.

Le pido, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, y  
también de cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Informo que se incorpora a los trabajos de esta Comisión, la Licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez, del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ:  
Gracias, Secretaria.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ  
JORDAN: Bienvenida.

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTPA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto corresponde al número cuatro, Informe de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ  
JORDAN: Gracias, Secretaria.

El Informe de referencia les fue remitido previamente.

Pregunto a los integrantes, si tienen algún comentario.

No hay comentarios.

Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el relativo al número cinco, Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica, de la Unidad de Comunicación Social.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ  
JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido a la Maestra María Verónica Veloz, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, haga uso de la voz.

Adelante.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA  
VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Página 7  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018

Buenas tardes a todas y todos los integrantes de la Comisión.

En este punto del orden del día vamos a informar las acciones que hizo la Unidad de Comunicación Social, a *grosso modo* del 13 de octubre al 23 de noviembre.

Cabe señalar que en este lapso realizamos un total de 21 boletines de prensa, relacionados exclusivamente a la difusión y promoción de la cultura política democrática; los demás fueron sobre actividades del Instituto propiamente, que realizamos.

De estos 21 boletines, cabe destacar que se publicaron 99 notas en 27 medios impresos, tanto a nivel nacional como estatal, sobre la difusión de la cultura política democrática.

En cuanto a los espacios, tanto de radio como de televisión, tuvimos un total de 17 espacios entre notas periodísticas y programas que abordaron la temática de cultura política democrática.

Por citar algunos ejemplos, entre los temas que estuvimos reportando a los medios de comunicación, fue sobre el Programa Detrás de tu Voto hay Buenas Noticias: "Reconoce el IEEM 65 años del Voto de la Mujer en México"; sobre presentaciones de libros, que tuvimos tanto aquí, en el Centro de Formación y Documentación Electoral, en coordinación con el CEFO, así como la presencia que tuvo el Instituto en las diferentes ferias del libro.

También otro de los temas, en este lapso que estamos reportando, si ustedes lo recuerdan, tuvimos la cuestión de la Consulta Infantil, a la cual estuvimos dándole difusión y promoción en los diferentes medios institucionales con los que contamos, además de informar a los medios de comunicación.

También en cuestiones de transparencia "Garantiza el IEEM Derecho Arco de la Ciudadanía".

Y sobre el evento que tuvimos, que fue el de que pintaran los niños la democracia. En ese momento estábamos haciendo un recordatorio sobre esta actividad, que ya la semana pasada tuvimos el evento de clausura y en donde se premió a los niños.

Esta información, como ustedes tienen conocimiento, también la reportamos a través de las fuentes oficiales de las redes sociales del Instituto, es decir, a través de Facebook y Twitter, en donde toda esta información también se ve reflejada en estas redes sociales.

En cuanto a tener una presencia institucional, el departamento de diseño y aplicación de imagen estuvo vistiendo todos los eventos, tanto las presentaciones de libros como los eventos en donde se hacía alusión a alguna actividad, y en donde se pidió el apoyo por parte de las diversas direcciones y unidades del Instituto, y en general, para poder tener un vestido de estos eventos.

Lo mismo con toda la cuestión de audio, video y fotografía, se cubrieron diferentes actividades, para tener el registro y poder difundirlo y hacerlo de conocimiento de la ciudadanía, y sobre todo de los medios de comunicación.

En este lapso tuvimos un aproximado, no un aproximado, sino más bien tuvimos 6 emisiones del Programa "Detrás de tu Voto hay Buenas Noticias".

Y en cuanto al espacio que tenemos de colaboraciones, en este periodo que estamos informando hubo 17 colaboraciones, que fueron remitidas a la Unidad de Comunicación Social, que a su vez nosotros hicimos el trámite para que se publicarán, tanto en la página del Instituto como en "Agenda Mexiquense".

Por mi parte sería cuanto, Consejera Presidenta.

Si hubiese algún comentario, alguna duda, aquí estoy para poderla atender.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Maestra Verónica.

Pregunto a los integrantes de esta sesión, si tienen algún comentario al informe que ha presentado la Maestra Verónica.

No hay comentarios.

Le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

Página 9  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el número seis y corresponde al Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica, del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADÁLUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido al Doctor Igor, haga uso de la voz.

Adelante.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. IGOR VIVERO ÁVILA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a los integrantes de la Comisión.

Simplemente destacaré algunos aspectos del informe que les fue previamente circulado.

En el tema editorial se editaron tres publicaciones.

Una de ellas el título es "Mujeres y participación política en el Proceso Electoral 2015-2016", de Aguascalientes; el número 56 de la Gaceta Electoral, y el texto "La evaluación a los políticos. Los legisladores de Italia, España, México y Argentina".

Se han distribuido más de cinco mil ejemplares editados por el Instituto, entre las diferentes ferias en las que hemos participado, como la Feria Internacional del Libro del Zócalo o la Feria Internacional del Libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el plano dentro del XXIX Congreso Nacional de Estudios Electorales, se llevó a cabo la Octava Feria del Libro en Materia Electoral, que organiza este Instituto, en colaboración con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

En la biblioteca han participado 497 usuarios.

En el tema de actualización se han realizado cinco cursos, entre foros y jornadas.

Sigue el Diplomado de Educación para la Democracia, y junto con la Unidad de Transparencia se realizó el Foro de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y también se apoyó en la coordinación del evento *Demotech*.

Sería cuanto, Presidenta, y estoy a la orden de la Comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Doctor.

Pregunto a los integrantes de esta Comisión, si tienen algún comentario al informe que ha presentado el Doctor Igor Vivero.

No hay comentarios.

Secretaria Técnica, le pido continúe por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, presentación de la Memoria del Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, le pido haga uso de la voz para realizar la presentación correspondiente.

Secretaria Técnica, adelante.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Este Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana da cumplimiento a la actividad identificada en el Programa Anual de 2018 F3P2C1A4.

Y, como ustedes saben, la convocatoria al Congreso se dirigió a personas de los campos de la academia, investigación, la función administrativa electoral, jurisdiccional, los partidos políticos, organizaciones sociales, también a instituciones profesionales, pueblos originarios, estudiantes y, en suma, a la población en general.

El propósito de dejar esta memoria, es registrar y difundir las aportaciones obtenidas en el Primer Congreso Estatal de Participación

Página 11  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018

Ciudadana y con ello, abonar en la construcción de la participación ciudadana y la cultura política y democrática en el Estado de México.

En esta lámina pueden ustedes conservar el contenido de esta memoria, que consta de diversos apartados que a continuación señalo.

La introducción, una numeralia del Congreso, dimensiones para la discusión; el papel de la participación ciudadana, seguridad pública, condición socioeconómica, mecanismos de participación ciudadana, población joven, educación, mesa de relatoría, reflexión final sobre el Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana. Esto en cuanto a la memoria impresa.

Asimismo, se ha concentrado un apartado de archivos incluidos en un DVD, que contiene lo siguiente en archivos electrónicos:

El programa del evento, las semblanzas curriculares de conferencistas y ponentes; conferencias y ponencias integradas; la memoria fotográfica y el programa especial sobre el Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana, realizado por la Unidad de Comunicación Social.

El mismo contiene las opiniones de Consejeras y Consejeros Electorales, conferencistas, ponentes, moderadores y autoridades estatales, además del público en general.

En cuanto a las reflexiones finales de este Primer Congreso y que se recogen en esta memoria, encontramos las siguientes áreas de oportunidad:

Este espacio presentó una oportunidad de reflexión y análisis, en torno a la participación ciudadana desde diferentes dimensiones.

El Congreso enriqueció el trabajo institucional del IEEM, con las aportaciones realizadas por las y los representantes de los diversos espacios, tales como el académico; el electoral, administrativo y jurisdiccional; el de las organizaciones civiles; de pueblos originarios, estudiantes y en general de todas las personas que asistieron.

Adicionalmente, como parte de la apertura e inclusión en el trabajo institucional, en este Primer Congreso fue posible hacer al público asistente un partícipe más dinámico, por medio de sondeos de opinión, en los que se expresaron en torno a este evento.

Otra área de oportunidad que encontramos es vincular la información obtenida a las autoridades de la entidad, para lograr que en un futuro el Estado de México cuente con leyes más acabadas, como sería una Ley de Participación Ciudadana que dé cauce a las demandas ciudadanas y establezca reglas claras, para el involucramiento de la sociedad de una forma más directa e intensa, en los temas de interés públicos.

Otro de los retos que se tienen como Instituto, es lograr una participación ciudadana más activa, a fin de que se transite hacia un papel más dinámico, en el que ciudadanas y ciudadanos se involucren de manera más directa, para influir en el proceso de decisión sobre políticas públicas.

El IEEM, además de contribuir en brindar un espacio para la difusión y discusión de estos temas, continuará con el análisis de diversas formas y mecanismos de participación ciudadana, considerando las experiencias de otras entidades y de las decisiones jurisdiccionales, entre otros, para prepararse institucionalmente en cuanto a la implementación de los mismos en la entidad.

En la siguiente lámina ustedes pueden ver que se hizo una amplia difusión de esta convocatoria.

Dentro de la misma memoria viene el impacto también que se tuvo, a través de redes sociales.

En conjunto esta sería la presentación de la memoria.

Si me permite, daría cuenta de la presencia de Rodrigo Fitzgerald Moyano Oribe, del Partido Vía Radical.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Bienvenido.

Integrantes de esta Comisión, pregunto si tienen algún comentario a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica.

No hay comentarios.

Página 13  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018



Secretaria Técnica, le pido por favor continúe con el orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto corresponde al número ocho, Presentación del Marco Conceptual en Materia de Participación Ciudadana y Promoción del Voto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto le pido, por favor, haga la presentación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** La Presentación de este Marco Conceptual, da cumplimiento a la actividad identificada en el Programa Anual 2018 F302C1A3, Elaboración del Marco Conceptual en Materia de Participación Ciudadana y Promoción del Voto.

El objetivo de este documento es exponer los conceptos de participación ciudadana y promoción del voto desde diversas perspectivas, para identificar elementos propios y constantes, que permitan construir una propuesta institucional, derivada de una matriz que se genere a partir de estos elementos.

El método de análisis utilizado para la realización del mismo, es un estudio comparativo mediante una búsqueda conceptual sobre el significado de participación ciudadana y de promoción del voto, a la luz de la academia, los organismos internacionales, los partidos políticos, los institutos electorales estatales, la doctrina jurídica, entre otros.

Para esto se elaboró una matriz que posibilitó comparar las palabras o frases que integraron los conceptos, lo cual permitió identificar tres elementos:

El primero consistió en saber qué tan fuertes son los conceptos en su uso cotidiano.

El segundo a qué dimensiones los elevan las fuentes de consulta.

Y, finalmente, cuáles son los elementos a identificar en el ámbito electoral.

En este documento se integran aproximaciones a un concepto institucional de participación ciudadana y de promoción del voto.

Los hallazgos son interesantes, ya que nos permitieron ver a partir de la perspectiva de las diferentes instancias que he señalado, diversos puntos de vista.

En este caso, los puntos de vista teórico en donde los elementos más constantes son los que se integran en este cuadro, que sirvió, para poder construir la matriz.

Otro de los elementos que se tomaron en cuenta, son a partir del punto de vista institucional; esto es, en institutos internacionales.

Como ustedes pueden ver, también se recogen los elementos que más se encuentran, que más constante se encuentran dentro de los institutos internacionales.

Asimismo, se realizó con los institutos nacionales y estatales, es decir, con el INE y otros OPLEs.

Desde el punto de vista legislativo o normativo, se tomaron en cuenta los tratados internacionales, de los que México forma parte y que ha ratificado.

Como señalaba, la normatividad que integra los organismos públicos locales electorales, y también desde el punto de vista legislativo o normativo, a través de jurisprudencias, tesis y sentencias, en donde ustedes pueden ver que se identificaron los elementos más constantes para la construcción de la matriz.

Por último, también se tomaron en cuenta los estatutos de los diversos partidos políticos nacionales, para poder identificar los elementos que de este tema se integran en ese documento básico.

Con respecto al concepto de promoción del voto, no se encontró una matriz, dado que no se encontraron elementos suficientes que permitieran elaborarla.



Sin embargo, se refieren a algunos acercamientos institucionales, que se encuentran integrados dentro del documento.

Como resultado de la matriz la propuesta o aproximación institucional que se hace, para el concepto de participación ciudadana es el siguiente:

“Es el medio por el cual las y los ciudadanos se involucran en el ámbito público, como contrapeso a la autoridad, dando seguimiento al desempeño y funcionamiento gubernamental, y colaborando en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, dirigidas a las demandas de una sociedad cada vez más interesada y comprometida con el fortalecimiento de la democracia”.

En cuanto a promoción del voto, el acercamiento conceptual es el siguiente:

“Son los procesos mediante los cuales se exaltan los motivos por los cuales debe ejercer el voto, a lo que la institución electoral da a conocer a la ciudadanía los procesos selectivos dentro del Estado de México, para que participen ejerciendo su derecho al voto”.

En cuanto a este marco conceptual es la presentación, Presidenta.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretaria.

Pregunto a las y los integrantes de esta Comisión, si tienen algún comentario a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica.

No hay comentarios.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número nueve, es el Informe del Séptimo Concurso de Pintura Infantil y Juvenil Pinceladas por la Democracia 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, le pido por favor haga uso de la voz, para realizar la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Este Séptimo Concurso de Pintura Infantil y Juvenil Pinceladas por la Democracia 2018, se planteó con el fin de incluir al sector infantil en las actividades del Instituto y contribuir en su formación para una cultura democrática, puesto que la pintura infantil es un medio artístico de comunicación, que permite construir aprendizajes.

Previo a su implementación el proyecto fue conocido por las y los integrantes de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, en su séptima sesión ordinaria, de fecha 20 de julio de 2018.

La realización del concurso tiene sustento en lo establecido en la normativa electoral, desde la Constitución General hasta el Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México.

Como señalé, el objetivo del concurso de pintura infantil es brindar, a través de la pintura, un espacio en el que niñas, niños y adolescentes se apropien de valores democráticos y expresen sus ideas sobre los mismos.

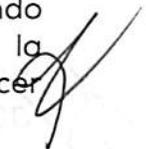
La convocatoria se dirigió a niñas, niños y adolescentes de entre cinco y 15 años de edad, con residencia en el Estado de México, y fue emitida el 10 de agosto de 2018.

Su difusión se realizó a través de prensa escrita, programas de radio "Detrás de tu Voto hay Buenas Noticias"; la página electrónica, redes sociales del Instituto, todo esto con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social, así como con carteles impresos con el apoyo de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de México, SEIEM y SIPINNA.

Las categorías fueron A, B, C, como ustedes las conocen, de 5 a 7 años la primera, la segunda de ocho a 11 años, y la última de 12 a 15 años.

Tuvimos cuatro temáticas, son: niñas, niños y adolescentes viviendo en democracia; elecciones a través de la mirada de la niñez y la adolescencia; lo que más me enorgullece de mi Estado de México; qué hacer

Página 17  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018



para fortalecer los valores democráticos en la familia, escuela o comunidad, para una convivencia armónica.

El periodo de registro fue a partir de la convocatoria, que fue el 10 de agosto, hasta el 26 de octubre de 2018.

Se alcanzaron 2,067 registros provenientes de 92 municipios de la entidad y se recibieron un total de 946 pinturas.

En la categoría A hubo 161, es en la que menos se registraron; en la B 203 pinturas, y en la C 582 pinturas.

El jurado calificador estuvo integrado por cinco catedráticos de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México y tuvieron un periodo para la calificación del 7 al 12 de noviembre de 2018.

Se publicaron los resultados en la página electrónica del IEEM, el día 21 de noviembre, y la ceremonia de premiación se llevó a cabo en el auditorio de este Instituto, el 30 de noviembre de 2018.

A continuación, se señalan las categorías ganadoras.

Las pueden ver ustedes en la pantalla.

Tenemos ganadores de los municipios de Tultitlán, dos de Jaltenco, en este caso, en el municipio de Tepetlaoxtoc, de Texcoco.

Ahí vienen los títulos de las pinturas de los niños.

En la categoría B tenemos ganadores de Capulhuac, de Tejupilco, Zumpango, Valle de Chalco Solidaridad, y nuevamente de Tejupilco.

En la categoría C, de 12 a 15 años, tenemos ganadores de los municipios de Lerma, de Cuautitlán Izcalli, de Ixtlahuaca, de Coacalco y de Tlalnepantla.

Esto es en cuanto al Informe de este Séptimo Concurso de Pintura.

Es cuanto, Presidenta.

 **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ**  
JORDAN: Gracias, Secretaria.

Pregunto a las y los integrantes de esta sesión, si tienen comentarios a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica.

No hay comentarios.

Le pido, por favor, continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número 10, y corresponde al Informe sobre el Desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí.

Le pido, por favor Secretaria, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Este informe da cuenta de las actividades sobre el desarrollo de esta Consulta Infantil y Juvenil 2018, lo cual se hizo mediante la colaboración con el Instituto Nacional Electoral.

La fundamentación viene desde el Convenio General de Coordinación, suscrito entre el INE y el IEEM, para el Proceso Electoral 2017-2018. Esto en su apartado 17.5.

Tenemos también el Acuerdo 408 del INE, de fecha 25 de abril, por el que se aprobó la Consulta Infantil y Juvenil 2018; el Acuerdo del INE 506, de fecha 28 de mayo de 2018, por el que se aprobó el Plan Operativo de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.

Asimismo, los Lineamientos Operativos para la Implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, aprobados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE en 2018.

Los ejes temáticos de este ejercicio nacional fueron la perspectiva de género en niñas, niños y adolescentes; la vivencia particular de los derechos humanos en niñas, niños y adolescentes, y los rangos de participación que corresponden a la misma categoría de boletas.

Página 19  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018

La primera fue de 6 a 9 años, la segunda de 10 a 13 años, y la tercera de 14 a 17 años.

Para la realización de este ejercicio en el Estado de México, el INE y el IEEM hicieron diversas alianzas.

El INE con UNICEF y con SIPINNA nacional; en el caso del Instituto Electoral del Estado de México con CONVIVE y con el Sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de México.

Para la difusión y posicionamiento de este ejercicio nacional, se realizaron en diferentes espacios.

El primero que tenemos es que el Congreso Internacional de Educación para la Paz e Intercambio de Experiencias Exitosas de Convivencia Escolar, que se desarrolló del 2 al 4 de octubre, en donde se posicionó el evento. A la misma asistieron más de 750 profesores de toda la entidad.

Se realizó difusión también en el Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana, celebrado 4 y 5 de octubre.

Mediante el convenio que se tiene suscrito con la UAEM, se realizó la difusión para inscripción de voluntarios en el Departamento de Servicio Social, de la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Facultad de Psicología. Esto el 29 de octubre.

También se realizó, con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social, la promoción en redes sociales oficiales, entrevistas, comunicados de prensa y demás espacios, en los que participan el INE y el IEEM, además de los aliados estratégicos.

Para la organización de esta consulta se efectuaron gestiones oficiales de forma conjunta, entre el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE y el Consejero Presidente del IEEM, para la instalación de las casillas en los diferentes planteles escolares.

Se giraron oficios a 52 ayuntamientos de la entidad, para solicitar que se brindaran facilidades para el desarrollo de la consulta.

Para atender el punto décimo del Acuerdo del INE CG/408/2018, de fecha 25 de abril, referente a la coordinación entre las juntas locales ejecutivas y los organismos públicos electorales locales, en las tareas de organización y desarrollo de la consulta, la Dirección de Participación Ciudadana llevó a cabo los trámites necesarios para la adquisición de los siguientes insumos y servicios:

Pin con logo de la Consulta Infantil y Juvenil, 3,632 unidades; playera con logo de la Consulta Infantil y Juvenil, 3,632 unidades; lápices de la Consulta Infantil y Juvenil, 3,632; bolígrafos de la Consulta Infantil y Juvenil, 3,632, y planillas de *stickers* alusivas a la Consulta Infantil y Juvenil, 27,679.

Adicionalmente se adquirieron llaveros promocionales, carteles, mochilas, vinilonas y servicio de internet para el operativo de campo implementado por el IEEM y para la difusión del evento.

Actividades de desarrollo.

Del 17 al 25 de noviembre del presente año, se realizaron las siguientes actividades:

Se implementó un operativo en 52 municipios del territorio de la entidad, mediante una aplicación itinerante en modalidad digital, con apoyo de 400 dispositivos móviles, operados por un grupo de 100 servidores públicos electorales de las diversas áreas de este Instituto, quienes recabaron las participaciones de niñas, niños y adolescentes, en cabeceras municipales y centros escolares, previamente vinculados.

Con los servidores públicos electorales se integraron 50 parejas; a cada una de las cuales se les asignó un vehículo oficial, para atender las casillas itinerantes, ubicadas en 114 centros escolares y en lugares públicos de los municipios asignados, destinados, días y horas, dentro del periodo de la consulta.

Las tareas que realizó este personal comisionado fueron las siguientes:

Recibir de la Dirección de Participación Ciudadana los insumos necesarios, como dispositivos, lonas útiles y distintivos para instalar y operar las casillas itinerantes.

Página 21  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018



Instalar las casillas y atender a la población infantil y adolescente, que se presentó a participar durante el horario definido, según el lugar donde se ubicó la casilla.

Gestionar con la autoridad que corresponda, los espacios más adecuados para la instalación de la misma.

Garantizar las mejores condiciones para que niñas, niños y adolescentes ejercieran su derecho al voto, mediante la expresión de su opinión en los dispositivos de manera libre y personal.

Llevar una contabilización de las participaciones recibidas y resguardar los dispositivos electrónicos, para ser devueltos de manera posterior.

Los horarios y lugares de aplicación fueron los siguientes:

En espacio público, de acuerdo al Lineamiento Operativo del INE, se realizaron los días 17, 18, 19, 24 y 25 de noviembre.

Los horarios sugeridos, de acuerdo a las condiciones de cada espacio público, eran de 10 a 18 horas; esto es, en parques, centros comerciales, plazas públicas, exteriores de cines, museos, etcétera.

La aplicación en escuelas fue del 20 al 23 de noviembre, en los horarios escolares, como se mencionó, en 114 espacios previamente vinculados.

Se habilitaron cinco coordinadores responsables, para auxiliar a los comisionados en campo.

Lo que presento a continuación es parte de la información que se ha recibido de la Junta Local del INE, como resultados estatales preliminares.

En la modalidad de participación en medios digitales, se tiene que se alcanzaron 152,839 consultas, y en la modalidad de participación en boleta impresa se alcanzaron 663,506 consultas, para dar un total de 816,345 consultas.

El total de la participación que se esperaba era de 553,580, por lo que esta cifra alcanzada supera la meta estatal.

Los resultados en la modalidad digital; esto es, únicamente con la participación que realizó el IEEM, se ven a continuación.

Para dar una idea de la productividad que tuvo cada uno de nuestros comisionados, al darle prioridad a la participación digital, se tiene que el promedio de consultas por voluntario que se realizó, fue de 556.81, en tanto de los voluntarios del INE fue de 26.75, dado que ellos dieron prioridad a la boleta impresa.

En esta siguiente gráfica podemos ver las participaciones realizadas por el personal del IEEM por día.

Como podemos ver, en el periodo escolar siempre la participación es más alta, ya que se tiene un público cautivo, que se encuentra en los espacios escolares, no así en los espacios abiertos, en donde sí se logra una participación, pero ésta es menor.

Con estos resultados preliminares se está a la espera de recibir de la autoridad electoral nacional los resultados finales, por cada uno de los reactivos consultados en los tres rangos de edad, a efecto de disponer de indicadores susceptibles de analizarse y difundirse.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Pregunto a las y los integrantes de esta Comisión, si tienen algún comentario al informe que ha presentado la Secretaria Técnica.

No hay comentarios.

Secretaria, le pido por favor continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número 11 y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Página 23  
Acta 10ª Sesión Ordinaria 2018



No fueron registrados asuntos generales; no obstante, les pregunto en este momento si alguien quisiera registrar algún asunto general.

No hay ningún registro, Secretaria.

Le pido, por favor, continúe.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**  
Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretaria Técnica.

No habiendo más asuntos que tratar del orden del día, siendo las 12 horas con 47 minutos, del día 5 de diciembre de 2018, les agradezco su asistencia y doy por concluida la presente sesión, y que tengan buen fin de semana.



Muchas gracias.

- - - oOo - - -

"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN  
Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"



DRA. MARÍA GUADALUPE  
GONZÁLEZ JORDAN  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE



MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN  
CEJA  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ  
GARNICA  
SECRETARIA TÉCNICA

LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ  
MEZA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL



LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ  
BENÍTEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA

LIC. ERICK ODÍN VIVES ITURBE  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



C. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO



LIC. CHAIX ORTEGA CID  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO

JACINTO ENCAMPIRA  
MONTOYA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE MORENA

C. RODRIGO FITZGERALD  
MOYANO ORIVE  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL  
VÁ RADICAL

INVITADOS



MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ  
VALENCIA  
JEFA DE LA UNIDAD DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



DR. RANULFO IGOR VIVERO  
ÁVILA  
JEFE DEL CENTRO DE  
FORMACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL